

CORPJUNIOR S.A.

**INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A los Socios de
CORPJUNIOR S.A.**

Informe sobre los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados que se adjuntan de **CORPJUNIOR S.A.** que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados separados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las respectivas notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **CORPJUNIOR S.A.**, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Fundamentos de la Opinión

La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Soy un auditor independiente de **CORPJUNIOR S.A.** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la compañía, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de la auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya la respectiva opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) apliqué juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y ejecuté procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía
- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.
- Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia de control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Asuntos de énfasis

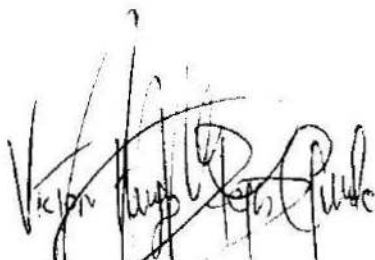
Sin calificar la opinión, remito atención a los siguientes aspectos:

1. Al 31 de diciembre de 2018 la compañía **CORPJUNIOR S.A.**, presenta un Patrimonio Neto de USD \$ 11.981 y sus pérdidas netas superan el total del Capital Social por lo que se encuentra inmersa dentro de las causales de disolución según el Art. 361 y Art. 198 de la Ley de Compañías.
2. De acuerdo a **RESOLUCIÓN No. SCVS-INC-DNASD-SD-2018-00002018**, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitida el 02 de marzo de 2018, se resuelve según el Art. Primero declarar a la compañía **CORPJUNIOR S.A. "DISUELTA"**, por encontrarse incurso en la causal de disolución prevista en el numeral 6 del Art.361 de la Ley de Compañías, resolución que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 06 de marzo de 2018.
3. En abril 18 de 2018 según **Oficio No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00033233-0** de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se suspendió el trámite de aumento de capital por el valor de USD \$ 43.208 en referencia a lo que indica el Art. 261 segundo inciso de la Ley de Compañías. Por esta razón la compañía **CORPJUNIOR S.A.**, en julio 31 de 2018 reversó el asiento de diario original cargando a la cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones y acreditando la Cuenta por Pagar Accionistas por la cantidad antes indicada.
4. Según acta de sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CORPJUNIOR S.A.**, celebrada el 08 de junio de 2018 se autorizó lo siguiente:
 - 4.1. Aumentar el Capital en numerario de la Compañía en la cantidad de USD \$ 44.200, del cual se pagará USD \$ 12.000 siendo este valor el 27% aproximadamente del valor del aumento de capital de la Compañía, conforme a lo dispuesto en el Art. 183 inciso segundo del numeral cuatro de la Ley de Compañías. Aportación que será realizado el 100% por la Accionista Mónica Lorena Villarruel Casco, en el transcurso de dos años.
 - 4.2. Autorizar al Representante Legal de la Compañía, para que realice todos trámites necesarios y pertinentes para la Reactivación de la compañía **CORPJUNIOR S.A.**, suscribir la escritura pública de aumento de capital y justificar ante el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, y, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros la procedencia del Aumento del Capital.
5. Al 31 de diciembre de 2018 Aportes para Futuro Aumento de Capital de la compañía **CORPJUNIOR S.A.**, asciende a la cantidad de USD \$ 29.500.
6. De acuerdo a requerimiento de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 (IAS 19 R), la Compañía no ha efectuado el estudio actuarial por lo que contratará los servicios profesionales de una entidad debidamente calificada para realizar el respectivo estudio

actuarial en el año 2019 y registrar la correspondiente provisión por concepto de Jubilación Patronal y Desahucio.

Informes sobre otros requerimientos Legales o regulatorios

De acuerdo con disposiciones tributarias, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias de **CORPJUNIOR S.A.**, correspondiente al año 2018 será presentado por separado directamente por la compañía hasta el 31 de julio de 2019, conjuntamente con los anexos auditados exigidos por el Servicio de Rentas que serán preparados por el contribuyente.



CPA. VICTOR HUGO REYES GUALE
AUDITOR EXTERNO
Registro Nacional de Auditores Externos
SCRNAE - 2 No. 457

Guayaquil, marzo 15 de 2019

CORPJUNIOR S.A.**ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS EXPLICATIVAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

ÍNDICE

	<u>Pág. No.</u>
Informe de los auditores independientes	-
Estados de situación financiera	1
Estados de resultados integrales	2
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas	3
Estados de flujos de efectivo	4-5
Notas a los estados financieros:	6
1. Información general	6
1.1 Aprobación de estados financieros	6
2. Resumen de principales políticas contables	6
2.1 Declaración de cumplimiento	6
2.2 Bases de preparación	7
2.3 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente	7-8-9
2.4 Responsabilidad de la información	9
2.5 Estimaciones y juicios contables	9
2.6 Empresa en marcha	9
2.7 Moneda funcional y de presentación	10
2.8 Periodo contable	10
2.9 Activos financieros	10
2.10 Deterioro del valor de los activos no financieros	10
2.11 Pasivos financieros	10-11
2.12 Valor razonable de activos y pasivos financieros	11
2.13 Efectivo y equivalente de efectivo	11
2.14 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11
2.15 Inventarios	11
2.16 Propiedades y Equipos	12
2.17 Deterioro del valor de los Activos no Financieros	12-13
2.18 Estado de Flujo de Efectivo	13
2.19 Reconocimiento de ingresos	13
2.20 Reconocimiento de gastos	14
2.21 Impuesto a la renta corriente y diferido	14
2.22 Beneficios a los empleados	14
2.23 Participación de los trabajadores en las utilidades	15
3. Revaluación como costo atribuido	15
4. Efectivo y equivalentes	15
5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	16
6. Servicios y otros pagos anticipados	16

CORPJUNIOR S.A.

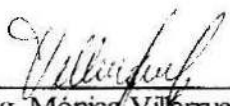
**ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS EXPLICATIVAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

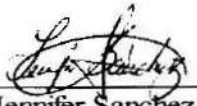
ÍNDICE

	<u>Pág. No.</u>
7. Activos por impuestos corrientes	17
8. Propiedades y equipos netos	18
9. Proveedores y otras cuentas por pagar	19
10. Otras obligaciones corrientes	19
11. Cuentas por pagar corriente	20
12 y 13. Obligaciones bancarias	20
14. Otras cuentas por pagar largo plazo	21
15. Capital social	21
16. Aportes para futuras capitalizaciones	22
17. Resultados acumulados	22
18. Impuesto a la renta	23-24
19. Ventas netas	25
20. Costo de ventas	25
21. Gastos administrativos, ventas, financieros y otros egresos	26
22. Otros ingresos no operacionales	26
23. Legislación sobre Precio de transferencia	26-27
24. Contingencias tributarias y laborales	27
25. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa	27

CORPJUNIOR S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(US dólares)	
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES			
Activos financieros corrientes:			
· Efectivo y equivalentes	4	10.896	897
· Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	183.094	218.417
Servicios y otros pagos anticipados	6	562	40.083
Activos por impuestos corrientes	7	56.093	57.360
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		250.645	316.757
Propiedades y equipos, neto	8	1.136.469	1.143.816
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1.136.469	1.143.816
TOTAL ACTIVOS		1.387.114	1.460.573
<u>PASIVOS</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Proveedores y cuentas por pagar	9	1.090	69.378
Otras obligaciones corrientes	10	23.553	72.583
Otras Cuentas Por Pagar	11	180.645	137.437
Obligaciones bancarias corrientes	12	190.394	147.032
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		395.682	426.430
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligación Bancaria Largo Plazo	13	227.928	250.000
Otras Cuentas por Pagar	14	752.700	760.382
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		980.628	1.010.382
TOTAL PASIVOS		1.376.310	1.436.812
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	15	800	800
Aportes para Futuras Capitalizaciones	16	29.500	43.208
Resultados Acumulados	17	-20.247	-39.082
Resultado integral del año	18	751	18.835
TOTAL PATRIMONIO		10.804	23.761
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.387.114	1.460.573


Ing. Mónica Villarruel Casco
Gerente General

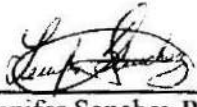

Ing. Jennifer Sanchez Palma
Contadora

Ver notas a los estados financieros

CORPJUNIOR S.A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(US dólares)	
<u>ACTIVIDADES ORDINARIAS</u>			
Ventas netas	19	220.349	120.345
Costo de ventas	20	<u>-240.538</u>	<u>-97.225</u>
Utilidad Bruta		-20.189	23.120
<u>GASTOS OPERATIVOS</u>			
Gastos administrativos, ventas y financiero y otros egresos, neto	21	<u>-39.166</u>	<u>-58.360</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		-59.355	-35.240
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES		<u>62.860</u>	<u>65.173</u>
Utilidad antes de deducciones		3.505	29.933
(-) participación de trabajadores	18	-526	-4.490
(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	18	<u>-2.228</u>	<u>-6.608</u>
Resultado integral del año	18	<u>751</u>	<u>18.835</u>
Utilidad neta por acción		<u>0,94</u>	<u>23,54</u>


 Ing. Mónica Villarruel Casco
 Gerente General


 Ing. Jennifer Sanchez Palma
 Contadora

 Ver notas a los estados financieros

CORPJUNIOR S.A.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

	<u>Capital social</u>	<u>Aportes Futura Capitalización</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Utilidad del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos a diciembre 31 de 2016	800	43.208	-41.712	2.630	4.926
Transferencias resultados periodo 2016	0	0	2.630	-2.630	0
Resultado del ejercicio 2017, neto	0	0	0	18.835	18.835
Saldos a diciembre 31 de 2017	800	43.208	-39.082	18.835	23.761
Reversión Aportes para Futura Capitalización	0	-43.208	0	0	-43.208
Aporte para Futura Capitalización	0	29.500	0	0	29.500
Transferencias resultados periodo 2017	0	0	18.835	-18.835	0
Resultado del ejercicio 2018, neto	0	0	0	751	751
Saldos a diciembre 31 del 2018	800	29.500	-20.247	751	10.804


Ing. Mónica Villarreal Casco
Gerente General


Ing. Jennifer Sanchez Palma
Contadora

Ver notas a los estados financieros

CORPJUNIOR S.A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO DIRECTO**
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(US dólares)	
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>			
Efectivo recibido de clientes y otros		255.672	12.026
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros		-308.433	-737.427
Efectivo recibido por Otros Ingresos		62.860	65.173
Efectivo neto utilizado y provisto en actividades de operación		10.099	-660.228
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>			
Adquisición de propiedades, planta y equipo		0	-26.443
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		0	-26.443
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>			
Préstamos recibidos, pagados y otros, neto		-100	680.547
Efectivo neto provisto y utilizado en actividades de financiamiento		-100	680.547
Variación neta del efectivo y sus equivalentes		9.999	-6.124
año		897	7.021
Efectivo y sus equivalentes al final del año	4	10.896	897


 Ing. Mónica Villarruel Casco
 Gerente General


 Ing. Jennifer Sanchez Palma
 Contadora

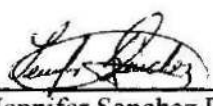
Ver notas a los estados financieros

CORPJUNIOR S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO
UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	<u>NOTAS</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(US dólares)	
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACIÓN E IMPUESTOS		3.505	29.933
Gastos que no originan desembolsos:			
Depreciación de Propiedad Planta y Equipos	8	7.347	6.906
Provisión Beneficios Sociales	10	15.152	8.402
Efectivo provisto en actividades de operación, antes de cambios en el capital de trabajo		<u>26.004</u>	<u>45.241</u>
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar clientes		35.323	-212.371
(Aumento) Disminución en impuestos por recibir		1.267	2.610
(Aumento) Disminución en cuentas por pagar comerciales		-68.288	-112.199
(Aumento) Disminución Impuestos y Retenciones por		-2.322	12.879
(Aumento) Disminución en Pagos Anticipados		39.521	24.895
(Aumento) Disminución en Otros Pasivos		-21.406	-421.283
Subtotal		<u>-15.905</u>	<u>-705.469</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		<u>10.099</u>	<u>-660.228</u>


 Ing. Mónica Villarruel Casco
 Gerente General


 Ing. Jennifer Sanchez Palma
 Contadora

Ver notas a los estados financieros

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

1. INFORMACION GENERAL

CORPJUNIOR S.A., fue constituida mediante escritura pública ante la notaria trigésima del cantón Guayaquil celebrada en marzo 27 de 2008, e inscrita en el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil el 9 de abril de 2008. La actividad principal de la compañía, es venta al por mayor y menor de productos agrícolas.

Al 31 de diciembre de 2018 la estructura accionaria de la compañía, está conformada por US\$ 800,00 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Mediante Resolución **SCV-INC-DNASD-SD-2018-00002018**, de fecha 2 de marzo de 2018, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguro de Guayaquil, resolvió disolver y liquidar masivamente varias compañías entre ellas **CORPJUNIOR S.A.**, resolución que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 06 de marzo de 2018.

Según acta de sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **CORPJUNIOR S.A.**, celebrada el 08 de junio de 2018, los Socios deciden por unanimidad autorizar al Representante Legal de la Compañía Ing. Mónica Lorena Villarruel Casco, para que realice todo los trámites necesarios y pertinentes para su reactivación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguro de Guayaquil, por tal razón se resuelve aumentar el Capital de la Compañía en la cantidad de USD \$ 44.200, los cuales sumados al Capital Suscrito y Pagado dan un total de US\$ 45.000.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

1.1. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con autorización de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva a realizarse hasta marzo 31 o abril de 2019.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la preparación de los estados financieros, se detallan a continuación:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico de adquisición, aunque modificado por la revaluación de propiedades y equipo a valor razonable, por aplicación de las NIIF para las PYMES por primera vez.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. (NIIF para PYMES).

2.3 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente

- En caso de aplicar NIIF para Pymes:

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes, de las cuales La Compañía no las ha adoptado con anticipación. Entre las reformas más importantes y de aplicación obligatoria, describimos a continuación las siguientes:

Norma	Tipo de cambio
Sección 10	Aplicación por cambio de política contable, sobre revalúo, se hará de forma prospectiva.
Sección 17	Opción para utilizar el modelo de revaluación; costo de piezas de sustitución; entre otros.
Sección 18	Vida útil de intangibles, se basa en criterios de la Gerencia, pero que no supere los 10 años.
Sección 29	Se alinea con redacción actualizada de la NIC 12.
Sección 35	Se permite usar la Sección 35 por más de una vez; incorpora una opción para permitir que las entidades usen el valor razonable, sobre un evento como costo atribuido; y, otros.

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de sus operaciones, se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por las enmiendas y mejoras a las normas vigentes desde el 1 de enero del 2017.

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de sus operaciones, concluyo que no existen impactos a considerar por las enmiendas y mejoras a las normas vigentes desde el 1 de enero del 2017.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017****2.3 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente (continuación.)**

- En caso de aplicar NIIF Completas

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Reconocimiento de impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	1 de enero del 2017
NIC 40	Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4	Aplicación de los instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos.	1 de enero del 2018
NIIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	1 de enero del 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	1 de enero del 2018
NIIF 16	Nuevo enfoque para que el arrendatario deba reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	1 de enero del 2019
NIIF 10 NIC 28	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Indefinido

La Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2017; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

2.3 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente (continuación.)

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2014-2016: Los cambios son obligatorios entre los periodos desde el 1 de enero del 2017 al 1 de enero del 2018. Las mejoras incluyen: i) “NIIF 12 – Revelación de intereses en otras entidades”, donde se aclara el alcance de la norma; ii) “NIIF 1 – “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, donde se establece la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez; y, iii) “NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, donde se incorpora la medición de una asociada o negocio conjunto al valor razonable.

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas que estarán a partir del 1 de julio del 2016, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han generado ni han de generar un impacto significativo en los presentes estados financieros.

2.4 Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.

2.5 Estimaciones y juicios contables:

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la utilización de la mejor información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

2.6 Empresa en marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que **CORPJUNIOR S.A.** será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

La administración no prevé circunstancias que puedan afectar la continuidad de la preparación de sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017****2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (continuación)****2.7 Moneda de presentación y moneda funcional**

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

2.8 Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de Resultados Integrales por los años terminados 2018 y 2017.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados 2018 y 2017.
- Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados 2018 y 2017.

2.9 Activos Financieros

La Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registradas al costo de la transacción, pues al momento de su registro no hubo costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida estimada.

2.10 Deterioro del valor de Activos Financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de renegociación financiera, y cuando datos observables indican que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

2.11 Pasivos Financieros

Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados, pues además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

2.12 Valor razonable de activos y pasivos financieros

El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado. Para los activos y pasivos que no se negocien en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoración adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones similares.

2.13 Efectivo y equivalentes

Incluyen efectivo en caja y los depósitos a la vista en entidades financieras.

2.14 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se registrará el valor nominal de las facturas comerciales y están presentadas netas de estimación para cuentas de cobro dudoso, la cual se determina sobre la base de revisión y evaluación específica de las cuentas pendientes al cierre de cada mes por parte de la administración. Las pérdidas que resulten de un deterioro de valor se reconocen en el estado de resultados. Las cuentas por cobrar deterioradas se castigan cuando se identifican como tales.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro, si las hubiere.

Las cuentas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto si los hubiere los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasificarían como activos no corrientes.

2.15 Inventarios

Se encuentran registrados al valor que se determina en la compra de materiales e insumos para la productora, los mismos que son cargados a resultados a medida que se vayan utilizando en las producciones.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017****2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)****2.16 Propiedades y Equipos**

Las propiedades y equipo se valoran a su costo de adquisición o construcción, neto de su correspondiente depreciación acumulada y cualquier deterioro determinado.

Los costos de adquisición comprenden todos los costos necesarios para traer el activo al lugar y condición para que opere de la manera prevista por la administración. Todos los demás costos se registran en resultados en el periodo en que se incurren.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, etc.), se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a influir en la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de las reparaciones y mantenimientos se cargan en el año en que se incurren.

Cuando el valor de un activo es superior al importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo se calcula según el método lineal, basado en la vida útil técnicamente estimada:

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan en la medida que existan cambios significativos.

2.17 Deterioro del valor de los Activos no Financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, maquinarias y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos han experimentado pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costos directos de venta y el valor de uso del activo.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario con el VNR.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**2.17 Deterioro del valor de los Activos no Financieros (continuación)**

Si una partida del inventario se ha deteriorado se reduce su importe en libros al VNR y, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una partida ajustada por deterioro del valor, se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pía sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en años anteriores. Una reversión por una pérdida por deterioro del valor se reconoce en resultados.

2.18 Estado de Flujo de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de Flujos de Efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

- **El efectivo y equivalentes al efectivo:** incluyen el efectivo en caja y bancos.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de Inversión:** Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de Financiamiento:** Actividades que producen cambio en el tamaño o composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero

2.19 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso puede medirse con fiabilidad y es probable que la Compañía vaya a recibir un beneficio económico futuro.

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía ha traspasado de manera significativa los riesgos y beneficios derivados de la propiedad y el control de los bienes; y el importe de los ingresos de la operación y los costos puedan valorarse con fiabilidad.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**2.20 Reconocimiento de gastos**

Los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, es decir cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

2.21 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año corresponde al impuesto a la renta corriente. El impuesto a la renta corriente se calcula de acuerdo a la norma tributaria vigente, siendo las tasas porcentuales a considerar el 22%, 25%, 28% (Ver nota 18.1)

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta, cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto vigentes en la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

2.22 Beneficios a los empleados

La Compañía provee a los empleados de beneficios a corto plazo y post-empleo. Los beneficios legales a corto plazo incluyen: las vacaciones anuales, décima tercera remuneración, décima cuarta remuneración y el fondo de reserva; estos se registran como pasivos corrientes.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa; la Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios y no mantiene ningún fondo separado para financiar el plan.

Adicionalmente el Código de Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del Trabajador o del empleador, la Compañía deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017****2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)****2.23 Participación de los trabajadores en las utilidades**

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la compañía debe provisionar al cierre del ejercicio económico 2018 el 15% sobre la utilidad anual por concepto de participación laboral en utilidades.

3. REVALUACION COMO COSTO ATRIBUIDO

Una entidad que adopta por primera vez la NIIF para las PYMES, puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedad, planta y equipo, propiedad de inversión o activo intangible, en la fecha de transición a esta NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido a la fecha de revaluación.

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, están constituidos como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Caja	96	355
Bancos (a)	<u>10.800</u>	<u>542</u>
Total	<u>10.896</u>	<u>897</u>

(a). Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, bancos corresponde principalmente a valores registrados en la siguiente cuenta bancaria:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Banco de Pichincha cta. cte. 2100020836	<u>10.800</u>	<u>542</u>
Subtotal	<u>10.800</u>	<u>542</u>

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017****5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, están constituidas como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Cientes (a)	2.704	2.628
Otras Cuentas por Cobrar	153.438	142.937
Préstamos Varios	<u>26.952</u>	<u>72.852</u>
Total	<u>183.094</u>	<u>218.417</u>

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por venta principalmente de plátanos con plazo de hasta 30 días.

Otras Cuentas por Cobrar:

Al 31 de diciembre de 2017 representan préstamos efectuados por Dersol S.A. por US\$ 5.500 y Campo Fénix Hídricos Cía. Ltda. por US\$ 137.437. Estos préstamos no generan interés y no tienen fecha de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2018 representan préstamos efectuados por Dersol S.A. por US\$ 11.501 y Campo Fénix Hídricos Cía. Ltda. por US\$ 141.937. Estos préstamos no generan interés y no tienen fecha de vencimiento.

Préstamos Varios:

Al 31 de diciembre de 2018 representan principalmente valores entregados al Sr. Fabián Ernesto Villarruel Sánchez por la cantidad del USD \$ 20.380 en calidad de préstamos, los mismos no generan interés y no tienen fecha de vencimiento.

6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, están constituidos como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Seguros de Vehículos	562	618
Anticipos a Jornales	<u>0</u>	<u>39.465</u>
Total	<u>562</u>	<u>40.083</u>

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017****7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, están constituidos como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Crédito Tributario IVA	51.512	51.402
Crédito Tributario Impuesto Renta	<u>4.581</u>	<u>5.958</u>
Total	<u>56.093</u>	<u>57.360</u>

Al 31 de diciembre de 2018 Crédito Tributario Iva por USD \$ 51.512 corresponde principalmente a Iva registrado en las adquisiciones de bienes y servicios en lo referente a Producción y/o Comercialización para el Mercado Interno gravado con tarifa 12%, de los cuales USD \$ 51.402 corresponden al Crédito Tributario de años anteriores y USD \$ 110 corresponde a Iva por adquisición del año.

Al 31 de diciembre de 2018 Crédito Tributario de Impuesto a la renta corresponde principalmente a Retenciones en la Fuente 1% por USD \$ 2.353 y Anticipo de Impuesto a la Renta por USD \$ 2.228, los mencionados valores se liquidarán con el Impuesto a la Renta del año 2018.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017****8. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETOS**

El detalle de propiedad, planta y equipo por los años 2018 y 2017, es el siguiente:

	 2017				
	Saldos Dic. 31,2016	Adiciones	Ajustes	Reclas.	Saldos Dic. 31,2017
	(US dólares)				
Terrenos	390.201	0	0	0	390.201
Edificios e Instalaciones	680.113	0	0	43.773	723.886
Maquinarias y Equipos	68.345	26.450	0	-43.613	51.182
Muebles y enseres	2.504	0	0	0	2.504
Equipos de computación	528	0	0	-7	521
Otros Activos	160		0	-160	0
Subtotal	1.141.851	26.450	0	-7	1.168.294
(-)Depreciación acumulada	-17.572	-6.906	0	0	-24.478
Total	1.124.279	19.544	0	-7	1.143.816

	2018.....				
	Saldos Dic. 31,2017	Adiciones	Ajustes	Reclas.	Saldos Dic. 31,2018
	(US dólares)				
Terrenos	390.201	0	0	0	390.201
Edificios e Instalaciones	723.886	0		0	723.886
Maquinarias y Equipos	51.182	0		0	51.182
Muebles y enseres	2.504	0	0	0	2.504
Equipos de computación	521	0	0	0	521
Otros Activos	0		0	0	0
Subtotal	1.168.294	0	0	0	1.168.294
(-)Depreciación acumulada	-24.478	-7.347	0	0	-31.825
Total	1.143.816	-7.347	0	0	1.136.469

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017****9. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, están conformados como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Proveedores	<u>1.090</u>	<u>69.378</u>
Total	<u>1.090</u>	<u>69.378</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, proveedores corresponde principalmente a facturas pendientes de pago a proveedores de bienes y servicios. El saldo del año 2018 será cancelado durante los primeros meses del año 2019.

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, están conformados como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Obligaciones Tributarias	4.565	279
Impuesto a la Renta	2.228	6.608
Participación de Trabajadores	526	4.490
Beneficios Sociales	13.595	15.833
Sueldos por Pagar	0	43.226
IESS	<u>2.639</u>	<u>2.147</u>
Total	<u>23.553</u>	<u>72.583</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, beneficios sociales corresponde a la provisión de cada uno de los beneficios de los empleados pendiente de pago.

El movimiento de las provisiones laborales corrientes durante los años 2018 y 2017, fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Saldo inicial, enero 1 de 2018 y 2017	15.833	14.775
Provisiones	15.152	8.402
pagos	-3.941	-7.344
Ajustes y/o Reclasificaciones	<u>-13.449</u>	<u>0</u>
Saldo final, diciembre 31 de 2018 y 2017	<u>13.595</u>	<u>15.833</u>

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017****11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTE**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, están conformados como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Accionistas	<u>180.645</u>	<u>137.437</u>
Total	<u>180.645</u>	<u>137.437</u>

Al 31 de diciembre de 2017 según Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, Celebrado el 10 de julio de 2013 se autorizó cargar a la cuenta de CAMPO FÉNIX HIDRICOS CIA LTDA la cantidad de USD \$ 137.437 de acuerdo a informe del C.P.A. Carlos F. Montañez Vásquez perito contable judicial con registro No. 2429309, el mismo que evidenció documentariamente y en los respectivos registros contables que la empresa CORPJUNIOR S.A., en los ejercicios económico del año 2013 y 2014, realizó adquisiciones por cuenta de la Compañía CAMPO FENIX HIDRICOS CIA LTDA, en la cantidad antes indicada. La contrapartida fue registrada con crédito a la cuenta por pagar Accionista.

En abril 18 de 2018 según **Oficio No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00033233-0** de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se suspendió el trámite de aumento de capital por el valor de USD \$ 43.208 en referencia a lo que indica el Art. 261 segundo inciso de la Ley de Compañías. Por esta razón la compañía **CORPJUNIOR S.A.**, en julio 31 de 2018 reversó el asiento de diario original cargando a la cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones y acreditando la Cuenta por Pagar Accionistas por la cantidad antes indicada.

12 y 13. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, están conformadas como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Obligaciones bancarias - Banco LAAD C.P (Corto Plazo)	190.394	147.032
Obligaciones bancarias - Banco LAAD C.P (Largo Plazo)	<u>227.928</u>	<u>250.000</u>
Total	<u>418.322</u>	<u>397.032</u>

El saldo de obligaciones corto y largo plazo, corresponde a préstamo bancario recibido en noviembre de 2014 por el Banco LAAD C.P. del exterior (Panamá), a un año de gracia pagadero a partir del 30 de noviembre de 2015, con una tasa de interés anual del 11%.

Este préstamo bancario del exterior a un plazo de 7 años, no ha sido registrado e inscrito en el Banco Central del Ecuador (BCE).

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017****14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Otras Cuentas por Pagar	747.721	760.382
Anticipos de clientes	<u>4.979</u>	<u>0</u>
Total	<u>752.700</u>	<u>760.382</u>

Al 31 de diciembre de 2017 Otras Cuentas por Pagar representan principalmente préstamos efectuados a Translatin S.A. por USD \$ 230.288, Fadavill S.A. por USD \$ 91.555, Servilord S.A. por USD \$ 385.556 y Sablone S.A. por USD \$ 3.000. Estos préstamos no generan interés y no tienen fecha de vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2018 Otras Cuentas por Pagar representan principalmente préstamos efectuados a Translatin S.A. por USD \$ 305.300, Fadavill S.A. por USD \$ 91.755, Servilord S.A. por USD \$ 347.666 y Sablone S.A. por USD \$ 3.000. Estos préstamos no generan interés y no tienen fecha de vencimiento.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital suscrito y pagado de la Compañía asciende a US\$ 800,00 conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una. A continuación detalle.

	<u>No. De Acciones</u>	<u>US\$ Dolares</u>
1 Villarruel Casco Mónica Lorena	799	799
2 Mora Lozano Danny Fabricio	<u>1</u>	<u>1</u>
Total	<u>800</u>	<u>800</u>

Mediante Resolución **SCV-INC-DNASD-SD-2018-00002018**, de fecha 2 de marzo de 2018, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguro de Guayaquil, resolvió disolver y liquidar masivamente varias compañías entre ellas **CORPJUNIOR S.A.**, resolución que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 06 de marzo de 2018.

Según acta de sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **CORPJUNIOR S.A.**, celebrada el 08 de junio de 2018, los Socios deciden por unanimidad autorizar al Representante Legal de la Compañía Ing. Mónica Lorena Villarruel Casco, para que realice todo los trámites necesarios y pertinentes para su reactivación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguro de Guayaquil, por tal razón se resuelve aumentar el Capital de la Compañía en la cantidad de USD \$ 44.200, los cuales sumados al Capital Suscrito y Pagado dan un total de US\$ 45.000.(Ver Nota 16).

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

16. APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Está representado por aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, y que por lo tanto califican como Patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2017 según acta de sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrado el día 30 de noviembre de 2016, se resolvió por unanimidad que de acuerdo a los Estados Financieros del año 2016 se registra una cuenta por pagar a la Accionista Sra. Mónica Lorena Villarruel Casco por el valor de US\$ 43.208 de los Estados Unidos de América, la cual solicitó sea utilizado como Aporte a Futuras Capitalizaciones.

En abril 18 de 2018 según **Oficio No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00033233-0** de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se suspendió el trámite de aumento de capital por el valor de USD \$ 43.208 en referencia a lo que indica el Art. 261 segundo inciso de la Ley de Compañías. Por esta razón la compañía **CORPJUNIOR S.A.**, en julio 31 de 2018 reversó el asiento de diario original cargando a la cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones y acreditando la Cuenta por Pagar Accionistas por la cantidad antes indicada.

Según acta de sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CORPJUNIOR S.A.**, celebrada el 08 de junio de 2018 se autorizó aumentar el Capital en numerario de la Compañía en la cantidad de USD \$ 44.200, del cual se pagará USD \$ 12.000 siendo este valor el 27% aproximadamente del valor del aumento de capital de la Compañía, conforme a lo dispuesto en el Art. 183 inciso segundo del numeral cuatro de la Ley de Compañías. Aportación que será realizado el 100% por la Accionista Mónica Lorena Villarruel Casco, en el transcurso de dos años.

Al 31 de diciembre de 2018 Aportes para Futuro Aumento de Capital de la compañía **CORPJUNIOR S.A.**, asciende a la cantidad de USD \$ 29.500.

17. RESULTADOS ACUMULADOS

Los resultados (Utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la junta general de accionistas y cumpliendo las normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en resultados acumulados o se compensan con la reserva legal, reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017****18. IMPUESTO A LA RENTA**

La Compañía registró la provisión para el pago del 15% para los trabajadores e impuesto a la renta anual por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017 como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
		(US dólares)	
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a la renta	A)	3.505	29.933
(-) Participación a empleados	B)	-526	-4.490
Más (menos) partidas de conciliación:			
Gastos no deducibles		<u>1.230</u>	<u>3.694</u>
Base imponible, utilidades que no se reinvierten		4.209	29.137
Tasa de impuesto		22%	22%
Impuesto a la renta causado	C)	<u>-2.228</u>	<u>-6.608</u>
Resultado integral neto (A -B-C)		<u>751</u>	<u>18.835</u>

1). La tarifa de impuesto a la renta para el año 2018, dependerá de los siguientes aspectos:

- **Tarifa del 25%.-** De manera general para sociedades constituidas en el Ecuador, sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país; y, establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país.
- **Tarifa fija del 28%.-** Si dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

Cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se hayan incurrido en cualquiera de las causales referidas en el artículo 37 de la LRTI, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Así mismo, cuando se incumple con la obligación de presentar el Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directores y Administradores (APS), de acuerdo con lo establecido en la LRTI.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

- **Tarifa del 22%.-** Se aplicarán en los siguientes casos:
 - Exportadores Habituales: Para las sociedades que tengan la condición de exportadores habituales, se mantendrá la tarifa del 22% siempre que en el ejercicio fiscal 2018 se refleje un mantenimiento del empleo o incremento del mismo.
 - Micro y Pequeñas Empresas: Para las sociedades que tengan la condición de Micro y Pequeña Empresa se mantendrá la tarifa del 22%.

2). A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Estos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó como impuesto a la renta causado el valor de US\$ 2.228.

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias desde el año 2016 al 2018.

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017****19. VENTAS NETAS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, están conformadas como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Venta de Plátano	220.349	120.345
Total Ventas	<u>220.349</u>	<u>120.345</u>

20. COSTO DE VENTA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, están conformadas como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
<u>Productos en Proceso</u>		
Inventario Inicial al 1 de Enero del 2018 y 2017	0	0
(+) Compras	88.441	4.705
(-) Inventario Final al 31 de diciembre del 2017	0	0
(+) Mano de Obra y Costos Indirectos	<u>152.097</u>	<u>92.520</u>
(=) Costo de Ventas	<u>240.538</u>	<u>97.225</u>

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017****21. GASTOS ADMINISTRATIVOS, VENTAS, FINANCIEROS Y OTROS EGRESOS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, están conformadas como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Honorarios Profesionales	2.988	1.006
Transporte	427	5.209
Depreciación	42	656
Combustibles y Lubricantes	1.491	8.023
Suministros y Materiales	2.211	4.777
Impuestos y Contribuciones	3.323	1.360
Iva cargado a Gastos	1.565	1.410
Gastos Financieros	143	254
Mantenimiento y Reparaciones	460	76
Servicios Jornales	12.821	0
Servicios Básicos	6.939	0
Servicios Prestados	1.900	0
Otros Gastos	4.856	35.589
Total	<u>39.166</u>	<u>58.360</u>

22. OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

Según contrato de arrendamiento de Predio Rústico celebrado en la ciudad de Guayaquil el 15 de mayo de 2018, la Compañía **CORPJUNIOR S.A.** da en arrendamiento a la Compañía **PLANTUMFRUIT S.A.** el Predio Rustico que tiene un área de 175 hectáreas ubicado en la parroquia rural Puerto del Morro, zona San Miguel, del cantón Guayaquil, provincia del Guayas. El canon de arrendamiento anual es por la cantidad de USD \$ 125.000, consecuentemente los cánones de arriendo correspondiente a los años 2019, 2020, 2021 y 2022 serán cancelado dentro de los primeros 5 días del mes de enero de cada año. Por tal razón al 31 de diciembre de 2018 Otros Ingresos no Operacionales ascienden a la cantidad de USD \$ 62.860.

23. LEGISLACION SOBRE PRECIO DE TRANSFERENCIA

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia o arms's length para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas transacciones) en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US \$ 15.000.000 (Anexo o informe de US \$ 3.000.000 solo presentar Anexo).

CORPJUNIOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

23. LEGISLACION SOBRE PRECIO DE TRANSFERENCIA (continuación)

Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2019 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Sin embargo de acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno indica que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando: i) tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables; ii) no realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y, iii) no mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

De acuerdo a los montos en transacciones indicadas en la referida norma, la Compañía al 31 de diciembre del 2018, no debe presentar Anexo o Informe de Precios de Transferencia por las transacciones con partes relacionadas mantenidas en el 2018.

24. CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS Y LABORALES

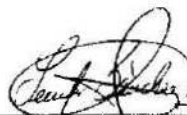
En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, la compañía no presenta contingencias y compromisos a mencionar

25. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2018 (fecha de cierre de los estados financieros) y el 15 de marzo de 2019 (fecha del informe de auditoría), la compañía no tiene ningún hecho posterior por revelar.



Ing. Mónica Villarruel Casco
Gerente General



Ing. Jennifer Sánchez Palma
Contadora
